

ZOROBABEL RODRIGUEZ, REDACTOR PRINCIPAL.

J. RAMON GUTIERREZ M., JERENTE.

Avisos. A la cabeza de la cronica, linea 10 centavos diarios. Avisos nuevos, id 10 id el primer dia. Avisos económicos, id 50 los dias siguientes id económicos, id 20 centavos por palabra.

REMITIDOS. Los de interes jeneral se publicaran gratuitamente, los demas, a precio convencional.

LA UNION

Subscripciones. Anual, \$ 10 00. Semestral, \$ 6 00. Trimestral, \$ 3 00. Mensual, \$ 1 00. Número suelto, \$ 0 06.

OFICINA. CALLE DE PRAZ NUM 70

Movimiento de vapores. DICIEMBRE DE 1888.

Table with columns for ship names (e.g., Sabado, Id, Id, Id), destinations, and dates.

Vapor JOHN ELDER, su capitán Rawcliffe, saldrá para Europa el sábado 22 de diciembre.

Vapores para el Norte. Vapor ARICA, su capitán Franklin, saldrá para Calata Buena con escala en Los Vilos, Tongoi, Combarbalá, Totoraillo, Peña Blanca, Husaco, Talca, Oliva, Antofagasta, Cojiña, Tocopilla, Pabellón de Pica e Iquique el jueves 13 de diciembre.

Vapor MENDOZA, su capitán Thompson, saldrá para Panamá, con escala en Coquimbo, Husaco, Caldera, Chañaral, Talca, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Mollendo, Quilca, Salaverry, Paita y Guayaquil, el sábado 22 de diciembre.

Vapores para el Sur. Vapor SANTA ROSA, su capitán Heath, saldrá para Coronel el sábado 22 de diciembre.

Vapor CHILOE, su capitán Corra, saldrá el 15 de cada mes con escala en Punta Arenas, Coronel, Lota, Lebu, Curra, Arica, Calbuco, Puerto Montt, Valdivia, Temuco, Maullín, Hualtehuén, Quilón, Valparaíso, Valparaiso, Pisco, Iquique, Paita y Guayaquil.

Vapor LAUTARO, su capitán Roberts, saldrá para Calbuco el sábado 15 del presente.

Vapor ITAPA, su capitán Moon, saldrá para Panamá el miércoles 10 del presente.

Vapor RAPEL, su capitán Hardaker, saldrá para Calata Buena el sábado 22 del presente.

Vapor COPIAPÓ, su capitán Mañen, saldrá el 15 de cada mes con escala en Punta Arenas, Coronel, Lota, Lebu, Curra, Arica, Calbuco, Puerto Montt, Valdivia, Temuco, Maullín, Hualtehuén, Quilón, Valparaíso, Valparaiso, Pisco, Iquique, Paita y Guayaquil.

Vapor TITANIA, su capitán Petersen, saldrá para Hamburg con escala en Coronel, Corral y Punta Arenas a principios de enero.

Vapor ROMA, su capitán Moon, saldrá para Arica con escala en Coquimbo, Caldera, Antofagasta e Iquique el domingo 16 del corriente.

Vapor WERHAHN Y CA., su capitán Mañen, saldrá el 15 de cada mes con escala en Punta Arenas, Coronel, Lota, Lebu, Curra, Arica, Calbuco, Puerto Montt, Valdivia, Temuco, Maullín, Hualtehuén, Quilón, Valparaíso, Valparaiso, Pisco, Iquique, Paita y Guayaquil.

Vapor TITANIA, su capitán Petersen, saldrá para Hamburg con escala en Coronel, Corral y Punta Arenas a principios de enero.

Vapor ROMA, su capitán Moon, saldrá para Arica con escala en Coquimbo, Caldera, Antofagasta e Iquique el domingo 16 del corriente.

Vapor WERHAHN Y CA., su capitán Mañen, saldrá el 15 de cada mes con escala en Punta Arenas, Coronel, Lota, Lebu, Curra, Arica, Calbuco, Puerto Montt, Valdivia, Temuco, Maullín, Hualtehuén, Quilón, Valparaíso, Valparaiso, Pisco, Iquique, Paita y Guayaquil.

Vapor TITANIA, su capitán Petersen, saldrá para Hamburg con escala en Coronel, Corral y Punta Arenas a principios de enero.

Vapor ROMA, su capitán Moon, saldrá para Arica con escala en Coquimbo, Caldera, Antofagasta e Iquique el domingo 16 del corriente.

Vapor WERHAHN Y CA., su capitán Mañen, saldrá el 15 de cada mes con escala en Punta Arenas, Coronel, Lota, Lebu, Curra, Arica, Calbuco, Puerto Montt, Valdivia, Temuco, Maullín, Hualtehuén, Quilón, Valparaíso, Valparaiso, Pisco, Iquique, Paita y Guayaquil.

SEGUROS. La República. Compañía Chilena de Seguros contra incendios y riesgos Marítimos.

Capital autorizado, \$ 2.000.000. Fotos acumuladas, \$ 800.000. Oficina en Valparaíso, calle Pratz 81.

La Pacífico. Compañía Chilena de Seguros contra incendios y riesgos Marítimos.

Capital autorizado, \$ 10.000.000. Fotos acumuladas, \$ 4.000.000. Oficina en Valparaíso, calle Pratz 81.

La Valparaíso. Compañía Chilena de Seguros contra incendios y riesgos Marítimos.

Capital autorizado, \$ 2.000.000. Fotos acumuladas, \$ 800.000. Oficina en Valparaíso, calle Pratz 81.

La Comercial. Compañía Chilena de Seguros contra incendios y riesgos Marítimos.

Capital autorizado, \$ 2.000.000. Fotos acumuladas, \$ 800.000. Oficina en Valparaíso, calle Pratz 81.

La Protectora. Compañía Chilena de Seguros contra incendios y riesgos Marítimos.

Capital autorizado, \$ 2.000.000. Fotos acumuladas, \$ 800.000. Oficina en Valparaíso, calle Pratz 81.

LA AMÉRICA. Compañía Nacional de Seguros.

Capital autorizado, \$ 2.000.000. Fotos acumuladas, \$ 800.000. Oficina en Valparaíso, calle Pratz 81.

AVISOS JUDICIALES. Remate judicial.

Por acuerdo de los herederos de don Pedro Leon Belmonte, se remata el día 15 de diciembre de 1888, en la sala de sesiones de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, el inmueble que se describe en el presente.

Pregones. Por acuerdo de los herederos de don Pedro Leon Belmonte, se remata el día 15 de diciembre de 1888, en la sala de sesiones de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, el inmueble que se describe en el presente.

Pregones. Por acuerdo de los herederos de don Pedro Leon Belmonte, se remata el día 15 de diciembre de 1888, en la sala de sesiones de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, el inmueble que se describe en el presente.

TABACOS. DE LA FABRICA A VAPOR LA CONSTANCIA.

Esta fábrica ha adquirido las mejores máquinas de tabaco extranjero que ha hecho en el país y obedece a las mejores condiciones en aroma, fuerza y buen gusto.

La Constancia. han tentado a varios especuladores para falsificar sus marcas e imitar sus elaboraciones por medio de algunas pasadizas y recomendaciones engañosas, lo que se avisa a la clientela.

Maquinaria. PARA MANEJUELLA.

Francisco Bettancourt. El UNICO TENDIDO DE LA MANTEQUILLA DE LA HACIENDA DE HOSPITAL.

Acete de linaza. DEL PAIS.

Preparaciones de ACIDO CARBOLICO. JABON para lavar ropa.

VINOS. Ramon Subercaseaux V.

Por cajones y barricas venden MALDEN, MAUBRAC Y CA. (CON DEPÓSITO EN BARRICAS DE 30 GALONES) Adolfo Convoe.

Certamen Literario DEL CIRCULO CATORCERO DE SANTIAGO.

El Circulo Catorcero de Santiago para celebrar la fiesta del Sagrado Corazon de Jesus, patrono del Circulo, abre un certamen sobre los temas siguientes:

A.—Estudio sobre la administración pública de Chile desde 1830 hasta 1850. B.—Estudio sobre los principios de la revolución francesa en orden al origen y limitaciones del poder.

C.—Necesidad y ventajas del reinado absoluto de Jesucristo. D.—Un drama. E.—Una oda "Leon XIII y la libertad". F.—Un artículo o leyenda sobre "Costumbres nacionales".

Podrá concurrir al certamen cualquier persona; pero no tendrán opción a premios las composiciones que contravengan algo contrario a la moral o al dogma católico. Los trabajos deberán ser inéditos.

Los interesados entregarán sus composiciones al secretario del Circulo antes del 15 de mayo de 1889, con un sobre sellado que contenga dentro el nombre del autor en la cartulina el sudónimo correspondiente; de todo lo cual dará recibo el secretario.

Las siguientes personas componen los jurados: Para el tema A, los señores Don Abdon Cifuentes, Enrique De Patron, Esteban Muñoz Donoso, Javier Arizpe Rodríguez, Gabriel Rodríguez, Carlos Walker Martínez, Don Antonio Bello D., Carlos Aldunate Solar, José Francisco Fabres, Luis Vergara Donoso, Blasum Selas.

Para los temas B, E y F, los señores: Don Carlos Renjifo, Carlos Walker Martínez, Francisco González E., Rafael Errázuriz Urmeneta, Ventura Blanco.

El autor de la mejor composición que se presente sobre cada uno de los temas señalados con las letras A, B, C, D, E, F, será premiado con la cantidad de cuatrocientos pesos, y con doscientos pesos el de los segundos con las letras E y F.

Cada premio llevará su correspondiente diploma. Serán publicadas las composiciones premiadas en el periódico que designe el Director del Circulo.

Los sobres que no fueren abiertos se devolverán con las composiciones correspondientes a quien presentara el recibo dado por el secretario.

Santiago, noviembre 24 de 1888. MANUEL A. COVARRUBIAS, Secretario.

Ajentes de La Union.

SANTIAGO—Don Manuel Barros Barro. HUÉRFANOS, 87 A. VISA DEL MAR—Don José Acosta. CARABANBA—Don J. Ignacio Guzmán. CALERA—Don Esteban Carrasco. RINCÓN DE LOS ANDES—Doña Eloisa Díaz García. SAN FRANCISCO DE LIMA—Don Ricardo Poma. QUILLOTA—Don Lorenzo Osorio. SAN FERNANDO—Don Emiliano Fuenzalida. SAN FELIPE—Don Juan Antonio Samit. CUTUMBU—Don Manuel J. Gallardo. CHILLAN—Don José Munita Gormaz. LINARES—Don Zenon Mendez. CONCEPCION—Don Rafael Lopez. SIBIRIA—Don Antonio Gallardo S. ANTOFAGASTA—Don Luis R. Meneses. COPIAPÓ—Don Rómulo Corbalán. COQUIMBO—Don Pascual Carcazon. VICTORIA—Don Juan José Mondaca. OVALLE—Don Augusto Escobar. IQUIQUE—Don Enrique M. Silva.

Rogers y Ca. LA ESTRELLA BLANCA.

TE EL UNICO PREMIADO. Cada paquete que cada día lleva nuestra Marca comercial. LA ESTRELLA BLANCA. Rogers y Ca. VALPARAISO.

BURMEISTER Y CA. Esquina de la Plaza Anibal Pinto y calle Esmeralda. Dirección en venta, como único importador de Alemania y depositado por Mayor y Menor en máquinas de coser a mano y a pie.

VENCEDORA. MARCHA DEPOSITADA. Y REGISTRADA EN SANTIAGO. Y DEPOSITADA EN SANTIAGO.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. PEPTO-COCAINA GIBSON. Para el Estómago.

PEPTO-COCAINA. Con Casaca Sagrada de GIBSON. Para el Estreñimiento.

PEPTO-COCAINA CON BISMUTH DE GIBSON. PARA LA DIARREA CRÓNICA Y ACIDIZ AL ESTOMAGO.

PEPTO-COCAINA CON BOLD DE GIBSON. Para el Estómago e Hígado.

Pastillas Comprimidas de Clorato de Potasa y Cocaína. DE GIBSON, PARA LA GARGANTA.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

INMENSO SURTIDO DE NUEVAS MERCADERIAS

"EL SIGLO" Y AL "GRAN BAZAR ESPAÑOL." IMPORTACION DIRECTA. POR LOS VAPORES DENDERAH Y GALICIA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

VELAS ADORNADAS PROPIAS PARA LA PASCUA. JUGUETES DE TODAS CLASES PARA LA PASCUA. OBJETOS DE FANTASIA PARA REGALO.

TALLER DE SASTRERIA.—FABRICA DE ROPA HECHA. VICTORIA, 56 a 62. FABRICA DE CAMISAS.—TALLER DE TRAJES PARA SEÑORA.

DIAS PENOSOS

FOR CARLOS DIKENS. SEGUNDA PARTE. CAPITULO XI. Mal ridículo.

—Ya me espere un cartel de desafío, o ya una cita o reconocimientos de la bella, voy a empezar por comer el desayuno. Boudier tiene sobre mí la ventaja de decir Jaime; y si ha de haber entre nosotros una explicación con la inglesa, no será malo que me prepare con un refrijón sólido.

—Si no sé a punto fijo... y reconozco en esto mi ignorancia, lo que le obliga a V. su honor de caballero en muchos casos, ¿dijo Ceci, creo al menos poder contar con ese honor para guardar el secreto de mi visita y de lo que voi a decirle. [Me empuja V. su palabra...]

era tan poco familiar, que se sintió desarmado, y no tuvo una sola palabra para defenderse. Acabó, sin embargo, por decir: —Una noticia como la que me da V. espresada con tanta confianza y por tan lindos labios, me desconcierta, en verdad, más de lo que V. puede figurarse. Me permito V. que le pregunte si ha recibido encargo de la señora en cuestión para expresarse en los términos que lo ha hecho?

to, conmovido hasta el fondo de la cavidad en que debería hallarse su corazón, si le hubiera tenido alguna vez. —No sé lo que se llama un individuo moral, dijo; y nunca ha procurado hacerse pasar por uno de ellos. Soy tan inamoral como se puede ser; y, sin embargo, si he causado la pena más leve a la señora que es objeto de esta conversación; si la he comprometido de un modo desdichado; si me he dejado arrebatar hasta el punto de manifestarle sentimientos que no están completamente de acuerdo con... con eso que se llama el hogar doméstico...

—Será V. tan buena que me lo indique! —Mr. Harthouse, respondió Ceci con mezcla de dulzura y de severidad, y perseguida de que le vería hacer sin vacilar todo lo que exigiese de él la única reparación que de V. depende, es abandonar la ciudad al instante, y para siempre. Estoy completamente convencida de que no puede V. hacer más terrible el mal que ha ocasionado. No diré que sea este gran pecado; pero, en fin, siempre es algo, y no hai modo de obrar de otra manera. Así pues, aunque no tengo otros títulos que brovar más que lo que V. ya conoce, y todo esto no pasa más que entre V. y yo, le pido que abandone la ciudad esta noche misma, y que me prometa no volver más.